



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO CENTRO EL DÍA 26 DE MAYO DE 2022.**

Nº y Clase de Sesión: 5/2022. (ordinaria).

Día y hora: 26-5-2022 a las 18:15 hs.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

Asiste D^a. Amparo Marco Gual que asume la presidencia delegada a D. Fernando Navarro Cueva.

VICEPRESIDENTE

D. Omar Braina Bou

VOCALES

Concejales

D^a. Susana Fabregat Carrasquer

Vecinos designados

D^a Cielo Leiros Otero

Grupo Político Municipal Ciudadanos

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a Inmaculada Roig Adelantado

AV Raval de la Trinitat

D^a Teresa Salvador Bellés

AV Zona Centro

Representante AMPAs

D^a Carmen M.^a Serralde Edo

AMPA Escuelas Pías

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

Asisten a la sesión como invitados D. Francesc Mezquita Patuel, Concejal delegado de Educación, y D^a Lidón Taus Muñoz, representante del AMPA IES Ribalta.

Disculpan su asistencia D. Jaime García y María Madueño

Orden del día.



1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 5 de mayo de 2022

2º.- Comparecencia de D. Francesc Mezquita, Concejal delegado de Educación, para abordar los asuntos que afectan a las AMPAs de los centros escolares del Distrito Centro.

3º.- Despacho extraordinario

4º.- Ruegos y preguntas

Siendo las 18 horas y 15 minutos del día 26 de mayo de 2022, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Amparo Marco Gual, se reúnen los señores y señoras arriba señalados en la sala de reuniones de la planta 4^a de la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada para dar fe del acto.

Comprobado el “quorum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 5 de mayo de 2022.

No planteándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2º.- Comparecencia de D. Francesc Mezquita, Concejal delegado de Educación, para abordar los asuntos que afectan a las AMPAs de los centros escolares del Distrito Centro.

La Sra. Serralde plantea las dificultades que con carácter general encuentran las AMPAs de los centros educativos del Distrito Centro. Refiere las dificultades que plantea la captación de socios/as y la escasa implicación de los padres y madres en los asuntos que afectan a la comunidad escolar. Si bien el AMPA que representa tiene actualmente 230 personas asociadas, en el CEIP Herrero esta cifra no supera las 25 personas, y en el CEIP Cervantes ni siquiera se encuentra constituida esta asociación. La Sra. Taus indica que en el AMPA que representa el número de personas asociadas está aproxima al centenar, y que la participación es escasa.

El Sr. Mezquita plantea la conveniencia de que las AMPAs del distrito se unan para generar una actuación conjunta. Propone la elaboración de un calendario que contemple la organización de diversas actividades durante el curso escolar. Señala el AMPA del CEIP Soler i Godes como entidad que puede servir de modelo en la gestión de este tipo de asociaciones.

La Sra. Marco propone la organización de una jornada de encuentro de las AMPAs de la ciudad que tenga como finalidad la puesta en común y el compartir buenas prácticas y experiencias novedosas que han resultado positivas en la dinamización de estas asociaciones.





Ante la conformidad de las personas presentes con la propuesta, el Sr. Mezquita plantea la organización de esta jornada durante el curso que viene y plantea invitar, además de a todas las AMPAs de la ciudad, a entidades como FAMPAs y CONCAPA.

La Sra. Roig plantea que la falta de implicación es también un fenómeno cada vez más frecuente en el movimiento asociativo vecinal. Refiere la necesidad de que el Ayuntamiento colabore en la organización de eventos y actividades por estos colectivos, y señala como ejemplo de éxito el proyecto "L'escola canta". Comenta que las demandas y el sistema de funcionamiento de las asociaciones ha ido cambiando, y que es necesaria una adaptación. La Sra. Marco señala en este punto la disponibilidad del Ayuntamiento a recibir y escuchar a los vecinos y vecinas.

El Sr. Mezquita señala la necesidad de que las AMPAs se inscriban en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales. Comunica que desde la Concejalía de Participación Ciudadana se retomarán los cursos formativos sobre asuntos vinculados a la gestión administrativa y económica de las asociaciones y plantea a las AMPAs su inscripción a los mismos. Asimismo, les informa de la posibilidad de solicitar subvenciones económicas para el desarrollo de actividades de carácter deportivo. Felicita al AMPA de Escuelas Pías por la creación de sinergias con la Asociación de Vecinos Raval de la Trinitat para el desarrollo de diferentes acciones.

3º.- Despacho Extraordinario

No hay asuntos a tratar.

5º.- Ruegos y preguntas

La Sra. Marco interviene para comunicar que, atendiendo a las peticiones formuladas en la sesión celebrada por el Consejo del Distrito Centro el pasado mes de enero, ha contactado con la Policía Local y la Nacional para solicitar mayor vigilancia y evitar molestias a las personas residentes en las cercanías de la Discoteca Mambo. También se ha entrevistado con el presidente de la Asociación de ocio nocturno de la ciudad a fin de promover la convivencia y evitar molestias al vecindario.

Asimismo, indica que ha dado traslado al Concejal responsable del área de movilidad urbana de las sugerencias planteadas en relación con el funcionamiento de las cámaras de seguridad.

Por lo que hace referencia a la Plaza de la Paz, señala que ha contactado con las asociaciones y agentes que puedan resultar afectados por estas obras, escuchando sus opiniones. Comunica que queda pendiente la celebración de una reunión con los vecinos y vecinas para informar del proyecto final. En relación a la fuente que se prevé instalar en este espacio, indica que se pretende un elemento decorativo que embellezca la plaza sin general problemas de salpicaduras o de otro tipo. También se atenderá a la propuesta de colocación de bancos con respaldo y una altura que resulte adecuada para las personas mayores.

Señala que ha visitado la Plaza Constitución para detectar las necesidades y buscar las mejores soluciones a los problemas que se plantean en este lugar.

La Sra. Roig se queja de los problemas que genera en la zona centro de la ciudad un sistema de recogida de basuras que considera insuficiente y demanda mayor limpieza en las calles. Plantea su desacuerdo con los requerimientos formulados por el Ayuntamiento de limpieza de huertos en las zonas de la periferia.



La Sra. Salvador pregunta por la labor que realizan los inspectores del servicio de recogida de basuras. Solicita la reparación de los alcorques dañados por la colocación de mesas y sillas de los establecimientos de restauración en la vía pública

El Sr. Navarro informa de que se ha aperturado la fase de participación pública previa para la redacción de una nueva ordenanza de limpieza, e insta a las personas presentes a formular sugerencias y propuestas.

La Sra. Roig solicita la retirada del cartel de la Plaza Mallorca que contiene la prohibición de jugar a la pelota.

La Sra. Serralde solicita la reparación del tobogán de la Plaza Escuelas Pías.

La Sra. Salvador plantea la posibilidad de habilitar espacios para realizar proyecciones de cine en el centro de la ciudad. La Sra. Marco le indica que en el proyecto de construcción del Centro Municipal de Envejecimiento Activo se contempla este asunto. La Sra. Roig propone para este fin el uso del salón de actos del edificio de Caixa Bank en la calle Caballeros.

Se propone la instalación de un panel en la Plaza Mayor que ofrezca información acerca de las actividades culturales y de ocio organizadas en la ciudad.

La Sra. Salvador demanda un local que cuente con condiciones adecuadas para la organización de actividades por la Asociación de Vecinos Zona Centro, ya el que el espacio que ocupan actualmente resulta inadecuado.

Se señala que la próxima reunión de la Junta se celebrará el día 30 de junio, y que se invitará a la misma al Concejal responsable del servicio de limpieza de la ciudad, D. Ignacio Garcia.

Y siendo las 19 horas y 15 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, la presidencia levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.

